

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2593** *IMMOBILIARIA SANT SEGIMON DE VILADRAU, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General, Extraordinaria y Universal de la compañía "IMMOBILIARIA SANT SEGIMON DE VILADRAU, S.A.", celebrada el día 15 de marzo de 2016, ha acordado por unanimidad, entre otros acuerdos, el de reducir el capital social en la cifra de 7.272, 25.-€ mediante la amortización de 121 acciones que la sociedad posee en autocartera, números 1921 a 1960, ambas inclusive; 1645 a 1700, ambas inclusive, y 1776 a 1800, ambas inclusive, quedando en consecuencia fijado el capital en 112.930, 17.-€.

Barcelona, 20 de abril de 2016.- Administradora Solidaria, D.^a Isabel Castella Pujol.

ID: A160021262-1